

600-014

MAESTRÍA

66 créditos

FECHA DE EMISIÓN 0 3 1 9

Derecho Empresarial

I Trimestre

06-0033 nivelatorio
de contabilidad
y finanzas
(optativo)

07-0045
contratación
administrativa

07-0043
derecho
laboral I

08-0006
economía
gerencial

07-0046
derecho
aduanero I

II Trimestre

07-0052
derecho
bursátil

07-1006
derecho
laboral II

07-0044
derecho
tributario I

07-1007
derecho
aduanero II

III Trimestre

07-0047
derecho
bancario

19-0018
gerencia de
mercadeo

07-0051
derecho
mercantil II

07-0053
administración
de empresas
(materia del MBA)

IV Trimestre

06-0022
gerencia
financiera

07-0041
derecho
comercial
internacional

07-0048
derecho
mercantil I

28-0018
investigación
empresarial
aplicada

DESCRIPCIÓN DE LA CARRERA

La Maestría en Derecho Empresarial parte del análisis de la realidad empresarial costarricense, en la cual los mecanismos de contratación han cambiado y requieren nuevas estructuras y principios, así como estrategias alternativas para la resolución de conflictos. Esta maestría ofrece a los abogados la formación necesaria para ser intérpretes de un área del Derecho que se encuentra en permanente evolución. El contexto actual demanda profesionales especializados y actualizados que puedan ofrecer a sus clientes y a la sociedad en general mecanismos de negociación y conciliación, alternativas contractuales ágiles y seguras, además de la auténtica protección de sus intereses patrimoniales.

Adicionalmente, el programa brinda los conocimientos indispensables de las áreas administrativa y contable, fundamentales para que el profesional en Derecho posea una visión que le permita el análisis integral del sector empresarial.

PERFIL OCUPACIONAL

El profesional con el grado de máster en Derecho Empresarial de ULACIT podrá desempeñarse, entre otros, como abogado en los siguientes ámbitos:

- Abogado en despachos legales que ofrecen asesoría y dirección legal en el campo general del Derecho y especialmente en materias relacionadas con el sector empresarial.
- Abogado en centros de negociación, mediación y conciliación privados o sin fines de lucro.
- Consultor particular para personas que requieren asesoría o representación legal.
- Abogado en instituciones gubernamentales relacionadas con la administración de justicia.
- Asesor jurídico para grupos empresariales o del ordenamiento jurídico.
- Diseñador y ejecutor de estrategias para propiciar la toma de decisiones por parte de sus clientes, que permitan acuerdos viables y lícitos.
- Negociador, mediador o conciliador en los casos que estime pertinentes y que cuenten con la aprobación de los interesados.
- En funciones jurisdiccionales y de índole administrativa.
- Profesor universitario e investigador en el área del Derecho Empresarial.

600-014

MAESTRÍA

66 créditos

FECHA DE EMISIÓN 0 3 1 9

Derecho Empresarial



PROCESO DE ADMISIÓN Y DE GRADUACIÓN

Para ingresar a ULACIT, los estudiantes deberán presentar los siguientes documentos:

- Solicitud de admisión digital firmada por el estudiante y el director de Admisiones.
- Fotocopia de la cédula, pasaporte o cédula de identidad para menores de edad.
- Fotografía tipo pasaporte.
- Original y una copia del título de secundaria. En el caso de extranjeros, debe estar apostillado y reconocido por el Ministerio de Educación Pública de Costa Rica.
- Original y una copia del título de bachillerato o licenciatura en Derecho.
- Certificación de calificaciones de los dos últimos años de secundaria o bachillerato por madurez. También podrán presentar los resultados de las pruebas SAT, las de la UCR, del TEC o de la UNA (con un máximo de dos años de vigencia).
- Original y una copia del título de bachillerato universitario aprobado para el ingreso a la maestría.
- Resultado de 119 puntos o equivalente en prueba de inglés autorizada por ULACIT. Quienes no obtienen el puntaje de ingreso deben aprobar los cursos de inglés I al III de acuerdo con el resultado del examen.
- Solicitud de convalidación de materias, certificación original de notas y programas de estudios (en caso de que tenga materias aprobadas en otra universidad).

El alumno que ha completado el plan de estudios y los requisitos de graduación podrá postularse para la ceremonia de entrega de títulos, de conformidad con el calendario oficial que divulga la Dirección de Registro por medio de la página web institucional.

Los plazos para la entrega de documentos son improrrogables y los títulos serán entregados en las fechas y en las ceremonias oficiales. En caso de que el alumno no pueda presentarse a retirar su título, podrá hacerlo después, previa coordinación de una cita con la Dirección de Registro.

En caso de tener alguna imposibilidad para realizar esta gestión, podrá hacerlo a través de un tercero autorizado por medio de un poder especial.

Los requisitos para postularse a la graduación son los siguientes:

- Aprobar todas las materias que comprende el plan de estudios.
- Aprobar dos Módulos de Actualización Tecnológica (MAT) o el equivalente a 64 horas de instrucción efectiva.
- Estar al día con sus obligaciones financieras.
- Completar la encuesta de graduandos que administra la Dirección de Registro.
- Cancelar los aranceles correspondientes a los derechos de graduación.

POLÍTICAS DE MATRÍCULA DE ACUERDO CON EL MODELO CURRICULAR FLEXIBLE

Por medio de la solución tecnológica llamada ENROLLOGIC, el estudiante podrá establecer las preferencias de horarios y clases que desee matricular, y ULACIT le diseñará un horario a la medida.

Los cursos que no tienen indicado el cumplimiento de requisitos podrán ser cursados por el alumno desde su ingreso a la carrera. No será posible matricular materias sin haber aprobado la totalidad de los requisitos señalados para cada curso.

Para matricular el curso Investigación empresarial aplicada, el alumno deberá haber aprobado el 75% de las materias de su plan de estudios.

Para efectos de matrícula, cuando se indica que los cursos son presenciales, se imparten en las sedes de ULACIT en barrio Tournón; y en el CIT, ubicado en Plaza Tempo, Escazú. En cada caso se indicará la sede que corresponde. Si la modalidad del curso es virtual, no requiere asistencia a sesiones presenciales y el curso se impartirá por medio de la plataforma electrónica Blackboard, a la que el alumno podrá acceder con el usuario y contraseña que se le entrega en el momento de ingresar a la Universidad.

Para completar el plan de estudios y optar por la graduación, el alumno deberá aprobar la totalidad de materias y cumplir con los requisitos de graduación.

MATERIA ELECTIVA DEL MBA

- 24-0009 Administración de Recursos Humanos y Desarrollo Organizacional
- 13-0014 Control de Gestión
- 13-0015 Gerencia de Producción y Operaciones
- 13-0013 Administración Estratégica
- 13-0012 Liderazgo y Negociaciones
- 13-0016 Sistemas de Información Gerencial

Más información en:

2523-4000 admisiones@ulacit.ac.cr www.ulacit.ac.cr

